

**ACTA núm. 1: APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica

VOCALÍAS : Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Francisco E. Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
Jaime Terrero Marín, Técnico del Depto. de Gestión de Áreas Logísticas y Transportes

SECRETARÍA Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 17 de febrero de 2025 a las 09:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA LOGÍSTICA DE CÓRDOBA FASE III Y DEL VIAL DE CONEXIÓN CON LAS INSTALACIONES ADYACENTES DE ADIF (TG-24-10-CO), expediente CONTR 2024 0001205329

Iniciada la sesión se constata que todos los miembros de la Mesa han suscrito la declaración de ausencia de conflictos de intereses, excepto la presidenta titular de la mesa y la vocal técnico de Contratación ausentes por baja laboral.

Se informa de la publicación del anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación :

D. A. MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS SL
SGS TECNOS SAU
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS SL
GIS INGENIERÍA CIVIL SL
INCASUR CONSULTORES SL
FINWE INGENIEROS SL
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO	18/02/2025	
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEQCELQANVLK3Q82H47JUZN75G	PÁG. 1/2	



TÉCNICAS GADES SL
STRATO SL

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose la siguiente deficiencia subsanable:

La DEUC aportada por la entidad INCASUR CONSULTORES SL declara que participa en el procedimiento de contratación conjuntamente con la empresa OFITEAT. Antonio A. Cabeza Lopera, definido en la misma como colaborador. En la pregunta del apartado C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades ¿se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV...? responde negativamente. La DEUC aportada por el colaborador figura el nombre de Soluciones Globales de Negocio SL, firmada por el administrador único Antonio. Cabeza Lopera. Por lo tanto deberá declarar la integración de su solvencia con medio externo y aclarar el nombre de la misma.

Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles.

Han declarado la condición de PYME todas las personas licitadoras a excepción de SGS TECNOS SAU

Asimismo todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero

Fdo.: Rosario Ramírez López

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO

18/02/2025

ROSARIO RAMIREZ LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmEQCELQANVLK3Q82H47JUZN75G

PÁG. 2/2

